Formulario 2.4 (P.E. - 5.1.4./5.1.6.)



PERMISO DE EDIFICACIÓN

COBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

OSI © NO

CAMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

OALTERACIÓN

CREPARACIÓN

CRECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0513/2021
FECHA DE APROBACION
06-04-2021
ROL S.I.I
1768-1

© URBANO CRURAL

VIS	STOS:
	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2020/4979
D)	El Certificado de Informaciones Previas N° 3103 de fecha 14-07-2020
E)	El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° de la fecha (cuando corresponda)
G)	El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
	La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
l)	Otros (especificar):
RE	SUELVO:
	Otorgar permiso para ALTERACIÓN EDIFICACIÓN con una superficie edificada total de 152.91 m2 y de

RES	SUELVO:						
1	0 1			con una superficie (
	calle / avenida / can	nino	INES DE SUA	AREZ	Ν°	01215	Lote N°
	. Manzana	. Local	idad o Loteo				Sector
	. Manzana URBANO	Zona	ZM1	del Plan Regulac	or	COMUNAL	aprobando
	los planos y demás antec permiso.						
2	Dejar constancia que la	Obra que se apr	ueba NO CUENTA	CON los beneficios	del D.F.Ll	N°2 de 1959 y s	se acoge a las
			(mantiene o pie	rde)			
	siguientes disposiciones	especiales:					
			O DE FUSIÓN DE TERRENOS: PRO)	/ECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARI	MONICO		
3	Que el presente permiso			-			
	Plazos de la autorización		2, ART. 123, ART. 124, de la Ley Gen	eral de Urbanismo y Construcciones, o	ros, (especificar)		
4			citado antenrovecto	aprobado (cuando corre	esponda)		

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ALBA LIMITADA	79.930.690-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NELSON ALBORNOZ RUEDLINGER	

6 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROI	FESIONAI	LES								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Emp	resa del <i>l</i>	ARQUITECTO PR	OYECTIS	TA (cuan	do correspon	da)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECT	ISTA							R.U.T.		
ROD	RIGO JOR	GE CORDERO PE	TT				9.3	381.216-6		
NOMBRE DEL CALCULISTA								R.U.T.		
FRANCISCO JOSE IBARRA SANTIBAÑEZ	7_						15.	759.268-8		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)								R.U.T.		
OSVALI	OO ENRIQ	UE CARTES FIGU	EROA				9.6	85.076-K		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIEN	ITE (cuando	corresponda)					REGISTRO	CA	TEGORÍA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVIS	OR DEL P	ROYECTO DE CÁ	LCULO	ESTRUC	TURAL (cua	ındo	DECISTRO	64	TECODÍA	
corresponda)							REGISTRO	REGISTRO CATEGORÍ		
(*) Podrá individualizarse hasta antes	del inicio	de las obras					•			
7 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO)									
7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)										
RESIDENCIAL	DES	STINO ESPECIFICO	1							
Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DLS	TINO ESPECIFICO	<i>J</i>							
▼ EQUIPAMIENTO	CLAS	ES Art.2.1.33 OG	UC		ACTIVIDAD		ESCALA Art.	2.1.36. O.G	i.U.C.	
Art. 2.1.33. O.G.U.C.		COMERCIO		RE	STAURAN	ΓΕ	BA	ASICO		
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DEC	TINO ESPECÍFICO	٦٠							
Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DL3	TINO ESPECIFICO	J.							
☐ INFRAESTRUCTURA	DES	TINO ESPECÍFICO	٦٠							
Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DL3	TINO ESPECIFICO	J.							
OTROS (especificar)										
7.2 SUPERFICIES										
				ÚT	L (m2)		COMÚN (m2)	TOT	AL (m2)	
S. EDIFICADA BAJO TERRENO										
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO				1.	152.91		0	1.	52.91	
S. EDIFICADA TOTAL				1.	52.91		0	1.	52.91	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)							348.65			
7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLICA	ADAS									
		PERMITIDO	PROYE	CTADO				PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD)	3,25	0,	44	COEFICIEN SUELO	NTE DE O	CUPACIÓN DE	0,6	0,44	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		_		-	DENSIDAD)		420	_	
SUPERIORES		-	,	-	DENSIDAL	,		420	-	
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	5	25,2		55	ADOSAMI			40%	7,34	
RASANTES		DIFERENCIADAS	DIFEREN	NCIADAS	ANTEJARD	IN		5	5	
DISTANCIAMIENTOS										
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		3		ES	TACIONAM	IIENTOS	PROYECTO	}		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE										
☐ D.F.LN°2 de 1959	Inmobi	N° 19.537 Copro liaria terior al otorgamiento		iso)	☐ Proy OGUC	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC			□ Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.	
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.		eficio Fusión Art.			☐ Conj	. Viv. Eco	n. Art.6.1.8 O.G.U.C.	□Otro ((especificar)	

O.G.U.C.	☐ Beneficio Fusi	☐ Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC			Art.6.1.8 O.G.	U.C. Cotro	(especificar)		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
□ Art. 121 □ Art. 122 □ Art. 123 □ Art.124 □ Otro(e							especificar)		
EDIFICIO DE USO PUBLICO	□ TC	DO	PARTE		VNO				
CUENTA CON ANTEPROYECTRO	⊜SI €	NO	RES. N°	RES. N°					
7.4 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO									
VIVIENDAS		OFICINAS							
LOCALES COMERCIALES 1			ESTACIONAM	IIENTOS		3			
OTROS (especificar)									

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	M2					
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En	C - 3 (ALTERACION)						
	G - 3 (AMPLIACION - OBRA MENOR) 56,						
PRESUPUESTO	\$12.129.030						
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$181.935						
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	\$0						
OTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$181.935						
DESCUENTO 30% CON INFORME DE RE	\$0						
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO INTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	NTO CONSIGNADO AL INGRESO G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION			(-)	\$0		
TOTAL A PAGAR					\$181.935		
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUT	N°	6832526	FECHA	08-03-2021			
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA				

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. El presente Permiso aprueba ALTERACIÓN, con destino RESTAURANTE, incorporando una superficie de 56,88 m2, lo cual, sumado a la superficie existente, enteran un total edificado de 152,91 m2.
- 9. CARPETA 594/2021. SOLICITUD N° 2021/4979.

El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.

El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.





MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRASFIRMA Y TIMBRE

PSG